

Claves para la mejor publicación de un artículo científico

Alberto Ardèvol – profesor ayudante – Universidad de La Laguna –
aardevol@ull.es

Concha Mateos – profesora titular interina – URJC –
concepcion.mateos@urjc.es

José Manuel de Pablos – catedrático – Universidad de La Laguna –
jpablos@ull.es

Cuando un investigador inicia un proyecto suele pensar en el destino final de su memoria en forma de artículo científico. En ocasiones, ahí empieza a cometer un error. ¿Por qué? Porque pensar en publicar implica pensar en dónde publicar y esa meta dilucidada desde el principio puede llegar a contaminar el proceso recién iniciado. Es una forma de empezar mal.

Investigar es un proceso y publicar más tarde es otro diferente; confundirlos lleva al error desde antes de empezar.

¿Entonces?

Entonces el investigador ha de comenzar de manera diferente. Lo primero de todo es idear un proyecto basado en preguntas consistentes y de interés para la sociedad de la que está liberado de tareas más penosas, como las de jardinero, peón, camarera, albañil o dependienta de una zapatería. Todas, igual de dignas, pero unas son físicamente más agotadoras que otras y conllevan riesgos más graves para la salud.

El trabajo intelectual tiene sus ventajas, pero también sus compromisos. ¿De qué vale el investigador que desea conocer que un determinado tipo de carnín ‘comunica’ mejor que otro producto semejante o que desea saber la intensidad de la luz en un centro comercial, para que el público visitante se sienta supuestamente más feliz consumiendo?

En nuestro ámbito, en Comunicación, ¿de qué sirve conocer el porcentaje de espacio que un diario dedica a los deportes, frente al otro investigador que trata de determinar la agenda escondida o el sesgo editorial de un medio de comunicación, con referencia a asuntos de interés general y público?

El primer paso, pues, de toda investigación científica, es identificar el problema, definir la pesquisa, el interrogante o fragmento de interrogante sin respuesta que la sociedad a la que sirve la investigación está demandando dilucidar.

La responsabilidad social del investigador se ha de mantener en todo momento y hacerla visible en el trabajo de quien investiga.

Una investigación bien pensada desde el primer momento va a originar un producto de mayor calidad científica, pública, social e intelectual; en consecuencia, será más fácil que encuentre acomodo más tarde en una revista científica dedicada a comunicar los mejores productos de la investigación de una determinada área de conocimiento.

El trabajo en equipo ante el solitario investigador

La calidad de un proyecto de investigación mejora cuando el proyecto es fruto de una inteligencia colectiva, cuando resulta del pensamiento y la consiguiente discusión de varios investigadores, que analizan y reflexionan sobre distintas opciones, que retroalimentan colaborativamente sus particulares perspectivas y van realizando descartes sucesivos de las alternativas que les surgen, hasta perfilar un proyecto coherente y pulido, al que considerarán preferente.

De aquí se deriva una conclusión fundamental: la mejor investigación hoy es improbable que sea la que se haga en solitario, pues difícilmente podrá superar la idea madurada en equipo. De ahí que determinadas revistas aprecien más los artículos firmados por dos o tres personas, sin que tampoco se trate de una tropa de firmantes los que acrediten el trabajo realizado.

Hablemos, pues, de un grupo investigador frente al personaje solitario que investigaría con mayor libertad, pero sin el autocontrol del grupo de apoyo. Una investigación realizada por tal sujeto colectivo incrementa sus probabilidades de ser más apreciada en el momento de la revisión para publicación en un *journal*.

Decidido el tema a investigar y designada con claridad la distribución de tareas a efectuar por cada integrante del equipo, se habrá dado el primer paso para la mejor investigación. O sea, un proyecto con un tema discutido y del mayor interés y un equipo de investigador de varias personas, preferentemente multidisciplinar, con tareas diferentes y bien determinadas.

Investigar con financiación o sin financiación

El siguiente paso será establecer un calendario de trabajos y localizar la financiación precisa para poder llegar al término del trabajo planteado. Si lo primero es muy importante, lo segundo lo será solamente si la ausencia de financiación hiciera imposible la pesquisa. No siempre es necesario disponer de grandes sumas de dinero para investigar y hay multitud de trabajos publicados para los cuales no se contó con ayuda económica.

No es cierto que una investigación con financiación sea mejor que otra sin ayuda. Hay un primer apunte que indica que el proyecto financiado ha pasado previamente por un filtro de calidad y pertinencia. También es cierto que hay temas a investigar que jamás obtendrían financiación alguna y no por ello van a ser menos valiosos que los otros. ¿Qué entidad española financiaría una

investigación para revelar el silencio mediático sobre actividades ocultas de la familia Borbón? Y, tuviera o no tuviera financiación, ¿acaso no será importante la investigación que estudia los efectos de la publicidad del alcohol en la televisión? ¿O es aceptable publicar [en una revista científica de Biología] una investigación (financiada) que estudie el significado de las manchas de las alas de las mariposas o que analice la libido en las palomas mensajeras...? Las investigaciones serán notables y plausibles por lo que estudien, al margen de que tengan o no financiación pública o privada.

En RLCS establecimos, desde 2012, que los artículos provenientes de proyectos financiados tendrán prioridad, pero lo hemos hecho con una matización. ¿Por qué esa prioridad? Porque los evaluadores de revistas¹ – teóricos que en muchas ocasiones nunca han hecho revistas y desconocen su realidad– han copiado de alguna parte que las revistas serán de mayor calidad si publican un determinado porcentaje de artículos procedentes de proyectos financiados, condición ésta, la de financiado, que se exige que conste al final del texto: precisamente para dar transparencia a los datos con los que se evalúa a la revista.² Y ¿por qué en RLCS hemos matizado que prioridad sólo supone ‘preferencia’? Por prevención para no cometer una barbaridad inducidos por las normas de evaluación de las revistas. ‘Preferencia’ implica que se podrán aceptar igualmente los trabajos que no procedan de un proyecto financiado. Se trata de responder con coherencia a la realidad de que hay proyectos que jamás van a recibir financiación pública y no por ello, como quedó dicho, merecen sufrir ‘censura’.

Es el mismo tipo de ‘preferencia’ con que se recibe el artículo de investigación frente al ensayo, el estado del arte, las reflexiones..., que no aconseja a cerrar radicalmente la aceptación de ensayos o textos en otro formato, ante la posibilidad de que se reciba un texto de superior categoría que verdaderamente no sea el producto de una investigación. Es el caso del artículo de Ramón Zallo “La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal”³, que ha sido uno de los textos más citados en los últimos años.

Esa exigencia o preferencia, mejor, del artículo de investigación frente al resto de modalidades ha originado, en el caso de RLCS, un sensible aumento en la calidad de la revista, reflejado un aumento de sus citas, con la consiguiente mejor posición en la tabla de factor de impacto. Hay una explicación sencilla.

¹ No confundir con los evaluadores de artículos.

² Según el nivel de calidad de las revistas científicas, las de nivel 1 habrán de publicar al menos un 40% de artículos de trabajos financiados “por organismos públicos o privados de investigación” (pág. 78); las de nivel 2, entre el 20 y el 39 % (pág. 79); las de nivel 3, entre el 10 y el 19% (pág. 80) y las de nivel 4, inferior al 10% (pág. 81). Fuente: *La edición de revistas científicas; directrices, criterios y modelos de evaluación*, FECYT – Emilio Delgado López-Cózar, Rafael Ruiz-Pérez, Evaristo Jiménez-Contreras (Universidad de Granada. Grupo de Investigación EC³: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica – Consultable en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf>)

³ Publicado como artículo 02 – 880, en la edición 65 de 2010: http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_UPV/02_Zallo.html y “The audiovisual communication policy of the socialist Government (2004-2009): A neoliberal turn”– versión inglesa en: http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_UPV/02_ZalloIng.html

En los artículos, como sucede en las aulas, siempre va a haber un valor añadido cuando el discurso que se expone proviene de una investigación original. Para empezar, hay un argumento más nuevo y más fresco, muy bien recibido por sus correspondientes audiencias.

¿Qué tenemos hasta el momento, entonces? Que se ha realizado un proyecto de investigación por un pequeño grupo de investigadores, haya recibido financiación o no, y ha llegado el momento de escribir el artículo final para la comunicación pública de sus resultados.

Una vez cerrada la memoria final de proyecto se empieza a pensar en el artículo, que ha de ser una pieza menos voluminosa e igual de rigurosa. Es el momento de pensar en la revista de acogida, porque el texto en su formato de edición ha de ceñirse a las pautas de publicación que tiene la revista a la que se va a enviar. Sería un error enviarlo con los parámetros de presentación de otra diferente.

Para ello se ha de tener noticia del índice de impacto de las revistas del ámbito, mejor a través del In-RECS, Comunicación,⁴ aunque ésta no es la única forma que tenemos para conocer la posición de las publicaciones científicas, pero sin duda es la más apreciada al disponer de situación por cuartiles. Es la única que no se detiene en lugares donde la revista está posicionada y se fija solamente en las citas recibidas y en señalar con toda claridad el índice de impacto de la revista.

Otras vías para tonar ese pulso, son, en el caso español:

- RESH,⁵ Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades⁶ (que trabaja “con indicadores de calidad indirecta”), que recopila los criterios reconocidos de cada revista, según la CNEAI,⁷ Aneca⁸ y Latindex⁹. En su última actualización ha integrado las revistas de Comunicación, con 35 revistas.

- DICE,¹⁰ Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Tiene el particular interés de que “ANECA utiliza esta base de datos como referencia de calidad de las publicaciones españolas, en sus procesos de evaluación de profesorado.”, según reza su web.

- MIAR,¹¹ Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes, de la Universidad de Barcelona, que relaciona las revista de acuerdo a una

⁴ <http://ec3.ugr.es/in-recs/ii/Comunicacion-2010.htm>

⁵ Consultable en: <http://epuc.cchs.csic.es/resh/>

⁶ http://epuc.cchs.csic.es/resh/criterios_calidad?key=Comunicaci%C3%B3+B3.+Revista+de+Recerca+i+d%27An%C3%A0lisi

⁷ Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), <http://www.educacion.gob.es/horizontales/ministerio/organismos/cneai/criterios-evaluacion.html>

⁸ <http://www.aneca.es/Programas/ACADEMIA/Documentos-del-Programa>

⁹ Sistema Regional de Información para Revistas Científicas, http://www.latindex.org/documentos/revistas_elec.html

¹⁰ Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Consultable en: <http://dice.cindoc.csic.es/>

¹¹ <http://miar.ub.edu/que.php>

puntuación concedida según en qué lugares está indexada. Da cuenta de 28 revistas españolas de Comunicación Social.

En todo caso, como se ha visto, será la tabla del índice de impacto (In-RECS-Comunicación) y DICE (por la intervención de la Aneca) las de mayor interés, las suficientes para conocer el ambiente editorial y su repercusión en pro de los trabajos publicados.

Supongamos que la revista está elegida. Habrá que tener en cuenta que, digan lo que digan las normas de estilo de cualquier revista, hay una serie de pautas universales que siempre hay que asumir. Vamos a seguir las pautas de “La redacción y presentación de los artículos de investigación” (Cabrera y Carro, 2007)¹², desde su exposición en “Modelo de artículo de investigación”.¹³

Y empezamos este recorrido por el mapa del artículo en gestación con una parada en su título, pieza clave del producto a enviar a una revista. El título, cualquiera que sea el tipo de texto que encabece, científico o no, ha de ser claro y sencillo, con un número muy limitado de palabras, las suficientes para comunicar con toda claridad el contenido de lo que se invita a leer desde el titular.

No se trata de perseguir la máxima originalidad en la elección de voces para el título, sino de encontrar las más sencillas que abriguen con precisión y sin engaño el contenido del mensaje que se va a presentar a partir de ahí. El tema central del artículo debería estar recogido en el título, para dar a conocerlo mejor a sus posibles lectores... y, antes que a ellos, a las personas que han de decidir si se publica o no, editores y revisores.

Bajo el título en castellano ha de ir el mismo contenido en lengua inglesa. El título, resumen, palabras clave y sumario en inglés ya es una cuestión tan elemental que casi no es necesario ni recordarlo. Lo que sí es importante subrayar aquí es que se ha de huir de las traducciones de máquina. Si el artículo no está escrito por una persona bilingüe, conviene recurrir para estas pequeñas traducciones a personas bien impuestas en el dominio de la lengua inglesa. Algunas revistas, son tan exigentes en este punto que requieren que la traducción de esos apartados vaya firmada por quien la ha realizado, como detalle de calidad y responsabilidad.

Bajo los títulos, en español e inglés, ha de presentarse a los firmantes. Nombre completo, su adscripción académica y su correo electrónico. Es el punto ideal para enlazar el currículum vitae de los autores, tal y como exigen las agencias evaluadoras de revistas.

No se ha de dejar pasar poner un pequeño guión (-) entre los apellidos compuestos y entre los nombres compuestos: al entrar la revista en bases de datos internacionales, de ámbitos diferentes al ibérico, los nombres de las personas quedan sometidos al canon anglosajón, ‘last name’ y ‘first name’.

Al insertar el (-) entre un nombre de pila compuesto (Juan-Manuel), ése pasa a ser el ‘first name’ y lo mismo sucede con el apellido, que en el mundo

¹² <http://www.revistalatinacs.org/presentacion.pdf>

¹³ http://www.revistalatinacs.org/modelo_articulo.html

anglosajón suele ser uno, de modo que Pérez Rodríguez, si lleva el citado (-) pasa a ser un único apellido o 'last name': López-Rodríguez.

Lo importante de esto es que el supuesto autor Juan Manuel López Rodríguez podrá aparecer (si no lleva ese guión) como "Rodríguez, Juan Manuel López", de manera que se podrán perder citas de ese autor por el pequeño detalle de no llevar el guión y aparecer su segundo apellido como el primero.

Las revistas más cuidadosas, las que se ocupen de este particular detalle, exigen igualmente que los apellidos compuestos que aparezcan como citas en el cuerpo del artículo vayan con el consabido guión, para evitar ese problema en las personas citadas. Otro tanto se exigirá para la bibliografía.

El resumen que se presenta bajo la firma no es un resumen cualquiera. Se recomienda que siga esta estructura: justificación del tema, objetivos, metodología aplicada, resultados y conclusiones. No ha de ser un texto exageradamente largo, basta una extensión en torno a 120 – 150 palabras. Es importante que el resumen cierre con una breve exposición de las aportaciones originales que contiene el artículo. Es un error insertar citas en el resumen.

Las palabras clave no han de ser más de seis y aparecerán separadas por un punto y coma [;]¹⁴ se trata de señalar términos de uso frecuente, palabras elegidas con precisión, nada genéricas, palabras válidas y consecuentes. Posibilidad de sintagmas necesarios, pero no muy largos.¹⁵ ¿Por qué seis y no hasta siete o más? ¿Un capricho? Parece que no:

“... escriba una o varias palabras clave para que los motores de búsqueda puedan localizar fácilmente, ya que estos leen el contenido de la etiqueta meta de 'palabras clave' y utilizan la información para indexar las páginas en sus bases de datos (...). Dado que algunos motores de búsqueda limitan el número de palabras clave o caracteres que indexan o bien prescinden de todas las palabras clave si se supera el límite conviene utilizar sólo unas pocas palabras clave bien elegidas y restringir la descripción al menor número de palabras posible”.¹⁶

En las palabras clave se han de evitar palabras muy comunes: internet, Europa, periodismo... porque sería imposible una búsqueda de trabajos basado en ese tipo de palabras. Los tesauros o glosarios de palabras recomendados son casi una ilusión, por la gran cantidad de palabras muy comunes que contienen y en la dificultad para exigir que siempre se inserten en las palabras clave o *keywords* (no 'key words') palabras que no se hayan incluido ya en el tesoro de una determinada publicación y tratarse siempre de una lista en crecimiento.

¹⁴ DOAJ (Directory of Open Access Journal – Universidad de Lund, Suecia) establece el punto y coma para la separación de las palabras clave; en otros lugares señalan la coma.

¹⁵ Punto 14.12 de las normas de estilo de RLCS.

¹⁶ Claudia Valdés-Miranda y Zoe Plasencia, en *Dreamweaver 8*, pág. 162; 2006, Anaya Multimedia, Madrid.

Algo más referido a las palabras clave.

Muestra de las meta etiquetas citadas antes, extraídas de los metadatos de un artículo publicado:

```
<meta name="DC.Description.tableOfContents" lang="es"/>  
<meta name="DC.keywords" content="Palabras clave: series de televisión;  
series de médicos; nutrición; obesidad; crisis alimentarias."/>  
<meta name="DC.Description.tableOfContents" lang="en"/>  
<meta name="DC.keywords" content="Keywords: TV series; medical television  
series; nutrition; obesity; eating-related health problems."/>
```

Donde 'es' se refiere a texto en lengua española y 'en' en lengua inglesa. Hay que fijarse que la traducción de 'palabras clave' no es 'Key Words', sino una única palabra, 'keywords'. En ambas meta-etiquetas, se trate las palabras en español o de las palabras en inglés, van anteceditas de "DC.keywords", donde 'DC' nos habla de 'Dublin Core', la iniciativa de metadatos de la que venimos hablando.

Bajo las palabras clave se incluye el sumario ('summary', traducido al inglés), que mostrará los epígrafes del artículo, al menos 1. Introducción. 2. Método. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía. 7. Notas. Y 8. Anexos, si los hubiera.

Bajo estos dos párrafos se inserta la firma del traductor del texto (si va en versión inglesa también) o de quien tradujo o revisó lo anterior (Abstract, Keywords, Summary).

Y empieza el corpus del artículo. La introducción, que ha de ir numerada en números arábigos (1. Introducción), como todos los epígrafes que forman el sumario, recoge información sobre el propósito de la investigación, la importancia de la misma y el conocimiento actual del tema del que se trata. El propósito contiene los objetivos y el problema de investigación. Estos se deben presentar con claridad, resaltando su importancia y actualidad. Finalmente, es necesario reseñar las contribuciones de otros trabajos relevantes y destacar aquellas a partir de las cuales formulamos nuestros objetivos e hipótesis de investigación, justificando las razones por las que se realiza la investigación. Este apartado puede llevar tantas citas a otros autores como estime oportuno el firmante.

El segundo epígrafe ha de exponer la metodología empleada, con la explicación pertinente y adecuada que haga comprensible la pesquisa efectuada. Las revistas que prefieren publicar investigaciones buscan siempre el apartado metodológico para comprobar su existencia. Algunas, incluso hacen un enlace desde la cabecera del texto a este epígrafe de radical importancia para comprobar el peso científico del artículo.

De acuerdo con Martínez y Saperas (2011)¹⁷ hay “serias deficiencias metodológicas” en lo que han encontrado en cuatro revistas editadas en papel¹⁸ entre 1998-2007 (235 textos). Añaden:

“Sólo en un tercio de esos trabajos se identifican tales técnicas, sean cuantitativas o cualitativas, con un predominio claro de aquellas utilizadas para el estudio de los mensajes mediáticos (análisis de contenido y análisis del discurso) y un recurso escaso a procedimientos para el acceso a datos procedentes de *fuentes vivas* (encuesta, entrevista en profundidad, grupos de discusión, etc.)”

En otro momento, Enric Saperas hace un estudio¹⁹ en RLCS (2007-2009) basado en la fórmula IMRyDC+B²⁰. En el apartado M (Metodología) analiza “Tipo de método, presentación del diseño de investigación, muestra de análisis, variables, tipo de explicación científica, criterios de validez. Sólo serán evaluados positivamente si se explicita el tipo de método o el marco teórico presente en el artículo. También, y de forma excepcional, serán valorados positivamente en esta variable aquellos artículos en los que no se explicita de forma concreta un método aunque éste se encuentra manifiesto de forma precisa en los contenidos del artículo. Serán evaluados negativamente en esta variable los artículos que hagan referencia a un estado de la cuestión sobre un objeto de estudio, como los artículos de carácter especulativo o que expresan contenidos a manera de *opinión* o de *valoración* del autor del documento. Se valorarán de forma negativa las descripciones de contextos, objetos de estudio o de conceptos que no impliquen método o técnicas de análisis explícitas, aunque en ocasiones puedan fundamentar sus argumentos en fuentes secundarias (pero sin ser un análisis sistemático y riguroso basado en fuentes secundarias).”

Si en el trabajo anterior se citaba que solo en un tercio se encontraban técnicas metodológicas, en el trabajo de Saperas esa proporción se eleva al 71,9%. Al insistir entre artículos con investigación empírica e investigación de carácter teórico-conceptual, encuentra lo que señala: “Nuestra observación permite afirmar que la *Revista Latina de Comunicación Social* se orienta

¹⁷ “La investigación sobre Comunicación en España (1998-2007). Análisis de los artículos publicados en revistas científicas”, consultable en: http://www.revistalatinacs.org/11/art/926_Vicalvaro/05_Nicolas.html

¹⁸ *Anàlisi, Comunicació y Sociedad, Estudios sobre el Mensaje Periodístico y Zer*.

¹⁹ “Informe descriptivo de la estructura de contenidos de los artículos científicos publicados por la *Revista Latina de Comunicación Social* durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010”, en *Elegir dónde publicar. Transferencia de la investigación en el área de Comunicación* (Javier Herrero, Coord.), Cuadernos Artesanos de Latina, 22. La Laguna (Tenerife), 2012, páginas 129 - 134 , consultable en: <http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/22.pdf>

²⁰ IMRyDC+B = Introducción, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones + Bibliografía actualizada, “Normas de edición – Libro de estilo”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 66. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 1-3 recuperado el 12 de julio de 2011, de <http://www.revistalatinacs.org/normasdepublicacion.htm>

mayoritariamente hacia la publicación de artículos vinculados a la investigación empírica con un 81,6% frente a un 18,4% de artículos de carácter teórico-conceptual.”

Lo anterior debería animar a los grupos de investigación a pensar en el mayor interés de los trabajos con una contundente arquitectura metodológica, incapaces de ser abatidos en un proceso de revisión del tipo doble ciego.

Tras toda la exposición metodológica, diferente según el sistema elegido, solo resta ofrecer los resultados obtenidos en la investigación realizada. “Los resultados son la exposición de los datos obtenidos. Este apartado, considerado el eje fundamental del artículo, presenta los principales hallazgos que dan respuesta a los objetivos de la investigación presentados en la introducción. La estructuración interna de este apartado dependerá de la cantidad y tipo de datos recogidos. Es aconsejable que estos resultados se organicen ateniendo a un tipo de clasificación y orden. La síntesis de los mismos es recomendable presentarla por medio de gráficos o tablas. Conviene indicar la credibilidad de los resultados por medio de los criterios de rigor científicos establecidos para cada procedimiento metodológico (ya sea de recogida o análisis).”²¹ La síntesis de los mismos es recomendable presentarla por medio de gráficos o tablas, pero siempre han de ser tablas o gráficos originales. “Si procede, también se comparan estos hallazgos con resultados similares obtenidos por otros autores en investigaciones similares.”²²

En el apartado casi final de discusión y conclusiones “se hace una síntesis de los principales hallazgos que a su vez dan respuesta al problema de investigación. Habitualmente, estos argumentos permiten prolongar la discusión hacia otros interrogantes que pueden constituir el punto de partida para nuevas investigaciones.”²³

Es importante dejar constancia que las conclusiones siempre han de ser el producto de la investigación que se presenta, por tanto, no ha lugar a introducir aquí citas de otros autores, porque sería como decir que las conclusiones son de otros...

Es un problema que se encuentra en gran número de artículos y que algún día se acabará resolviendo cuando se extienda esta comprensión de que las conclusiones no se pueden basar en citas ajenas sino en la consecución lograda por nuestra investigación.

Si las conclusiones se presentan numeradas, no han de ser tan numerosas que causen fatiga: pocas y contundentes, párrafos sencillos y precisos. Frases cortas y certeras. Cuando redactamos un texto, si la descripción de conclusiones empieza a llevarnos hacia una lista muy copiosa, es muy probable que se puedan hacer agrupamientos. Por tanto, presentar conclusiones por bloques puede ser también una alternativa.

²¹ Vid. Cabrera y Carro.

²² Ib.

²³ Ib.

Bajo las conclusiones y antes de la bibliografía, es el lugar ideal para añadir el pequeño capítulo de agradecimientos, si los hubiera, y la nota que haga referencia a la financiación recibida, de haberla. En algunas revistas, es el caso de RLCS desde 2012, se hace un enlace al documento oficial de concesión de la financiación o al certificado del Vicerrectorado de Investigación de la universidad que corresponda. Ninguna transparencia es demasiada.

Ya solo resta insertar el apartado de bibliografía. Si hubiera notas al pie, irían al final. La bibliografía es otro de los apartados clave de todo artículo de investigación, hasta el punto de que hay revistas que desde la cabecera del artículo hacen un enlace a la bibliografía. No insistimos en la formalización en las entradas bibliográficas, porque casi todas son las mismas, pero sí en la necesidad de que se trate de una bibliografía lo más actualizada posible, evitando siempre fuentes obsoletas y poco actualizadas. Una bibliografía de naturaleza variada siempre aporta un marchamo de competencia documental. El catálogo puede ser amplio: revistas académicas, libros, documentos, tesis doctorales, ponencias congresuales. Sin olvidar un posible apartado de fuentes, para acoger conferencias, prensa...

En RLCS hemos establecido el sistema 10-7-5-2: Las referencias bibliográficas serán al menos **10**. El **70%** de las referencias serán de los últimos años, a excepción de aquellas temáticas que no lo hagan recomendable. Al menos el **50%** serán referencias a artículos de revistas científicas universitarias, excepto si se trata de un tema tan original que no haya hemerografía científica pertinente. Se acepta hasta el **20%** de autocitación, con un máximo de 3 autocitas, sólo de textos publicados. Sólo se incluirán referencias bibliográficas que hayan sido citadas en el texto del artículo. Parte de la bibliografía ha de ser en lengua inglesa. Se evitarán entradas referidas a enciclopedias o diccionarios.

Este sistema trata de señalar el mínimo de entradas (10), para obviar trabajos que solo llevan dos o tres referencias bibliográficas, que es motivo más que lógico para que un artículo no supere la primera revisión o revisión interna. El 7 quiere sugerir que las referencias (en una pauta de 7 de 10) no sean muy antiguas, excepto en temas tan novedosos que tengan pocos antecedentes. El 5, que al menos la mitad sean de los últimos cinco años, que es tiempo más que suficiente para que en buena lógica se hayan publicado avances en el tema estudiado en el artículo presente. El 2, que no más del 20% sean autocitas, aunque en ningún caso podrá haber citas referidas al mismo autor.

Hasta aquí, unas posibles claves para el mejor fortalecimiento de un artículo de investigación. Al llegar a la revista, será el momento de sopesar la calidad verdadera del manuscrito remitido.

El artículo habrá de 'competir' con una gran cantidad de textos de otros grupos de investigación: todos han tratado de confeccionar un producto de gran calidad.

Se trata de superar la indiscutible competencia dentro de las redacciones de las revistas científicas, siempre de espacio finito. Éstas han de decidir los artículos de mayor calidad –unos, se publican; otros, se quedan fuera, a pesar de su calidad–, ante la imposibilidad material de acoger todo lo que llega: por motivos de espacio físico en las revistas en papel y para no rebajar el futuro factor de impacto en las revistas digitales. El nuevo artículo va a tener que competir, pues, con estas limitaciones de la publicación elegida, sometida al corsé del espacio. En ambos casos, situaciones poco justas.

Bibliografía

Delgado, E.; Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006): *La edición de revistas científicas; directrices, criterios y modelos de evaluación*. Madrid: Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT). Consultable en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf>

Martínez-Nicolás, M. y Saperas-Lapiedra, E. (2011): “La investigación sobre Comunicación en España (1998-2007). Análisis de los artículos publicados en revistas científicas”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 6, pp. 101-129. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Consultable en: http://www.revistalatinacs.org/11/art/926_Vicalvaro/05_Nicolas.html

Saperas, E. (2012). “Informe descriptivo de la estructura de contenidos de los artículos científicos publicados por la *Revista Latina de Comunicación Social* durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010”, en Herrero, J. (coord.). *Elegir dónde publicar. Transferencia de la investigación en el área de Comunicación* (pp. 129-134). La Laguna (Tenerife): Sociedad Latina de Comunicación Social. Consultable en: <http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/22.pdf>

Valdés-Miranda, C. y Plasencia, Z. (2006): *Dreamweaver 8*. Madrid: Anaya Multimedia.

Zallo, Ramón (2010): “La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, pp. 14-29. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Consultable en: http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_UPV/02_Zallo.html